

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 010

Entidad u Organización de la Entidad : PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL (PNCVFS)
Nro de Identificación : 1232

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	N° de referencia del PAC	Área usuaria	Código ítem N°	Descripción del ítem	Fuente	Meta	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES															
												CMN (información actual)		AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024					
												Cantidad Total	Valor Total	EXCLUSION		INCLUSION		EXCLUSION		INCLUSION		EXCLUSION		INCLUSION			
1	20/09/2022	031		UP	317500560002	JENGA DE MADERA X 54 PIEZAS	00	0060	2.3.1.9.1.2	29.38000	UNIDAD					405	11,898.90										
2	20/09/2022	031		UP	235200040006	JUEGO DE BINGO PARA NIÑOS	00	0060	2.3.1.99.1.99	25.49000	UNIDAD					405	10,323.45										
3	20/09/2022	031		UP	235200040014	JUEGO DE AJEDREZ	00	0060	2.3.1.99.1.99	32.33000	UNIDAD					405	13,093.65										
4	20/09/2022	031		UP	235200040047	JUEGO DE FULBITO DE PLÁSTICO 65 cm X 71cm X 91 cm	00	0060	2.3.1.99.1.99	352.82000	UNIDAD					162	57,156.84										
5	20/09/2022	031		UP	235200050102	JUEGO DE MESA TIPO MONOPOLIO	00	0060	2.3.1.99.1.99	31.86000	UNIDAD					360	11,469.60										
6	20/09/2022	031		UP	235200050347	JUEGO TWISTER	00	0060	2.3.1.99.1.99	24.78000	UNIDAD					405	10,035.90										
7	20/09/2022	031		UP	239400060052	PELOTA DE CUERO SINTÉTICO PARA BASQUETBOL N° 7	00	0060	2.3.1.99.1.99	48.85000	UNIDAD					648	31,654.80										
8	20/09/2022	031		UP	239400060121	PELOTA DE FUTBOL DE CUERO SINTÉTICO N° 6	00	0060	2.3.1.99.1.99	67.25000	UNIDAD					405	27,236.25										
9	20/09/2022	031		UP	239400060137	PELOTA DE CUERO SINTÉTICO PARA VOLEIBOL N° 5	00	0060	2.3.1.99.1.99	62.70000	UNIDAD					360	22,572.00										
Total General en S/.													0.00		0.00		195,441.39		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad.